

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar 10 pts.
Paquete (30 ejemplares.) 1 pta.

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
Rebaja á los anunciantes que con-
traten con la administracion.

AÑO XXXII, NUM. 8322.

MADRID, LUNES 3 DE ENERO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
6, MILANESES, 6,
ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES.

ELEGANTES Y CONFORTABLES HOS-
PEDAJES. Precios: 7, principal.

A. L. DE SAN ROMAN
Los más famosos vinos y licores de
Champagne, Borgoña, Rhin, Sauterne,
Burdeos, etc., y los mejores licores del
mundo.
Carrera de San Jerónimo, -5.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—VIA
Jesús á precios reducidos. Alcalá, 17, ent.

L'ANTENNA.—ANUNCIO.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 3 DE ENERO

La Gaceta de hoy contiene la si-
guiente disposicion:
PRESIDENCIA.—Reales decretos deci-
diendo á favor de la administracion dos
competencias suscitadas, una entre el go-
bernador de la provincia de Castellón y el
juez de primera instancia de Luena, y
otra entre el gobernador de la provincia
de Málaga y el juez de primera instancia
de Gaucín.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRÁFI-
COS:

Lisboa, 2.
Hoy se ha verificado el solemne acto de
la apertura de las Cortes.
El rey ha leído un discurso, en el que di-
ce que las relaciones con todas las poten-
cias extranjeras son amistosas.
Da las gracias á la nacion, al gobierno, á
las corporaciones y á los estrangeros por
la parte que han tomado en la conmemo-
racion de la fiesta celebrada en honor de
S. Camoens.

Aguda que los capitales nacionales y
los del estranjero han suscrito el emprés-
tito, y menciona reformas en las colom-
bias, en la hacienda y en la adminis-
tracion pública.—Patria.

Pronósticos para el mes actual del
astrogenio zaragozano:
Vientos helados con frios, nieves, llu-
vias. Cambian haciéndose más templados,
hasta producir algunos dias, aunque po-

cos, un tiempo primaveral. Se reproduce
el frio con chubascos y algun trueno, ge-
neralizándose el tiempo vario, segun las
zonas. Luego vientos generales, que alter-
nan el mar en gran manera, intercalando
los hielos y nieves con algun dia bueno.

Una labradora de la aldea de Calo
(Galicia) dió á luz dias pasados un niño
que es un verdadero fenómeno, pues le
faltan las piernas y tiene cuatro brazos.
Segun la opinion facultativa, no podrá
vivir mucho tiempo.

Cuando se ponga al debate la cuestion
de incompatibilidades, sabemos que se-
rán aludidos los Sres. Garrido Estrada
y Alba Sacedo.

Así lo dice un periódico.

Ha visto la luz pública un nuevo li-
bro del inteligente periodista D. Miguel
Moya, titulado *Puntos de vista*. Es una
coleccion de artículos que revelan espi-
ritu observador y fina crítica, redac-
tados en excelente forma literaria y
con estilo propio. Lleva el libro un pró-
logo de Fernandez Florez y debe leerse.

Individuos de las oposiciones que for-
man parte de las secciones tercera y
sesta del Congreso:

De la tercera, los Sres. Abarea, Alonso
Martinez, Angulo, Castelar, Castellar,
Carreño, Davila, De Miguel, Garcia Ze-
nal, Garcia San Miguel, Gonzalez Mar-
ron, Linares Rivas, Gonzalez (D. Ve-
nancio), Lopez Dominguez, Maisonnave,
Marin, Merviles, Moreu, Muñoz, Recio,
Riestra, Sagarmínaga y Zavala. To-
tal, 23.

De la sesta, los Sres. Candau, Carva-
jal, Diaz (D. M.), Fabié, Gamazo, Gon-
zalez Fiori, Groizard, Larrainzar, Leon
y Castillo, Marchimbarrera, Martinez
(D. C.), Martos, Maspons, Moral, Moret,
Muros (marqués de), Navarro Rodrigo,
Ochando, Orozco, Perez (D. Nicaio),
Torres (D. P.), Vega Armijo. Total, 22.

Esta noche celebra junta general el
Ateneo de Madrid para continuar dis-
cutiendo los asuntos pendientes de re-
solucion en la última.

Dice anoche un periódico:
Segun carta que tenemos de Manila, en
la apertura del camino militar del Abra á
Cagayan llevada á efecto por 200 soldados,
á las ordenes del comandante de ingenie-
ros Sr. Liebana, iban ya sometidos en los

primeros dias de abril del año último 14000
igorrotos, como producto de dos combates,
en los que únicamente tuvimos 12 heridos.
Parece ser que el general Primo de Rivera
se ha dirigido al Norte de Luzon, esto es
al mismo camino.

Hemos recibido un folleto del conde
de las Almenas, en el cual se piden co-
mo consecuencia necesaria de diferen-
tes apreciaciones politicas, veinte años
de poder para la situacion y la politica
actual.

Anoche fué detenido en el teatro de
la Alhambra, por los individuos del
cuerpo de vigilancia, un sujeto que pa-
rece se llevaba la capa de uno de los es-
pectadores, distraccion que se ha repe-
tido con alguna frecuencia estos dias
en otros dos coliseos.

Anoche recibimos el primer número
de *El Libro del Pueblo*, periódico que
se publicará cinco veces al mes y que
en politica sustenta las doctrinas del
partido democrático-progresista con un
sentido armónico muy semejante al
mantenido por D. Nicolás Salmerón.

El dia 15 aparecerá con el titulo de la
Caricatura el periódico satírico *Sa-
tanás*.

Habiendo dicho el *Globo* que al ban-
quete celebrado en Madrid por la ju-
ventud democrática no asistió ningun
posibilista, é interpretada esta noticia
como una excomunion de los demócratas
de esa procedencia que asistieron á
él, contesta el *Liberal* que las excomu-
niones en politica son inoportunas cuan-
do se trata de actos que cada cual rea-
liza segun su criterio y que le colocan
donde prefere hallarse.

Si el suelto del *Globo* era, como se ha
dicho, inspirado por el Sr. Castelar, la
respuesta del *Liberal* evidencia que la
excomunion ha sido rechazada.

SS. MM. y AA. asistieron anoche á la
funcion del teatro Real.

BOLSIN.—En el de anoche no se hi-
cieron operaciones.

La empresa del teatro de la Comedia dis-
pone para el martes próximo la última re-
presentacion del muy aplaudido drama en
tres actos *Un grano de arena* á beneficio de
su autor el Excmo. Sr. D. Antonio Garcia
Gutierrez, gloria de la escena española.

Sabemos que gran número de amigos y
admiradores del eminente poeta han su-
plicado y obtenido del mismo que esa
noche asista al teatro, donde piensan ren-
dirle el tributo de admiracion y respeto que
merece tan esclarecido ingenio.

A peticion de muchos jóvenes que no
han podido asistir estas tardes al teatro
Eslava, se pondrá esta noche en escena el
aplaudido propósito *Saton-Estava*, desem-
penado por todas las señoras de la com-
pañía.

Inmensa fué la ovacion que alcanzó ano-
che la señora Patti, en su funcion de des-
pedida. La eminente artista fué obsequiada
con multitud de preciosas coronas y mag-
níficos ramos, recibidos todos ellos entre
nutridas salvas de aplausos.

El Sr. Stagno rayó á gran altura, y espe-
cialmente en el acto primero de *El Barbiere
de Siviglia*, que es el de más lucimiento
para el tenor, fué aplaudido con verda-
dero entusiasmo.

No fué menor el triunfo conseguido por
el Sr. Verger, en la parte de Figaro, que
dice con envidiable pureza de canto, un
gusto y una escuela esquisita. Verdad es
que estas condiciones le han valido el re-
nombre justo de gran cantante.

Uctam no tiene rival en su D. Basilio, y
el Sr. Fiorini estuvo graciosísimo en el
D. Bartolo.

El maestro Goula admirable, como siem-
pre.

En la CORRESPONDENCIA de anoche viene
un suelto en el cual se da cuenta de ha-
berse transigido las diferencias que habia
entre las actrices Tenorio y Contreras y la
empresa del Español; y respecto á la se-
gunda, es de advertir que en nada ha po-
dido transigir, pues nadie se ha ocupado
de su cuestion; y haciendo la Srta. Men-
doza Tenorio *El código del honor*, del señor
Cano, á cuyo efecto se le ha repartido el
papel, no conviene á aquella actriz que el
público crea que sigue contratada en el
teatro Español.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 3 DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta
tarde los siguientes TELEGRAMAS:
Londres, 3.

El Times de esta mañana recomienda la
suspension del *habeas corpus* y la del jurado
en ciertos distritos y casos para las cau-
sas politicas que se siguen en Irlanda.

Ciudad del Cabo (sin fecha).
Se asegura que poblaciones de origen
holandés del Traswal y del rio Orange ha-

cen causa comun con los boers insurrec-
cionados.

Dublin, 3.
Con motivo de una orden del virrey de
Irlanda, prohibiendo la celebracion de re-
uniones públicas (meetings), se amotina-
ron ayer algunos grupos protestando con-
tra dicha orden.

Las autoridades hicieron algunas pri-
siones y el orden quedó completamente
restablecido.

Lisboa, 3.
La prensa portuguesa se ocupa hoy con
preferencia del Mensaje leído ayer por el
rey en el acto de la apertura de las Cáma-
ras, comentándolo de una manera muy fa-
vorable, especialmente la parte relativa á
las importantes reformas en la hacienda
pública.—Patria.

El diputado constitucional Sr. Lina-
res Rivas, ha recibido una instancia
del ayuntamiento de la Coruña, sobre
el restanco de la sal, que presentará á
las Cortes muy en breve.

También el ayuntamiento de Ferrol,
respondiendo á las esecitaciones del se-
ñor Linares, acordó dirigirse á los ayun-
tamientos de Galicia para que reclamara
sobre este asunto al gobierno de S. M.,
y especialmente á los tres ministros ga-
llegos que hay en el gabinete.

Segun vemos en la prensa de Galicia,
el espíritu público se ha levantado con
ocasion de la notable carta del Sr. Li-
nares Rivas, y gran número de ayun-
tamientos felicitan con entusiasmo por
su iniciativa á aquel distinguido dipu-
tado.

Hoy publica la Gaceta el escalafon
del cuerpo de ingenieros de caminos,
canales y puertos aprobado, con carác-
ter provisional, en 31 de diciembre úl-
timo para que los interesados puedan
presentar ante la direccion general de
Obras públicas las reclamaciones que
vieren convenir á su derecho, fijándose
al efecto un plazo de 90 dias, que em-
pezarán á contarse desde hoy, dia de la
publicacion de aquel documento en el
diario oficial.

Dice el Defensor de Granada:
Segun las noticias que, referentes á la
destitucion del ayuntamiento de Nijar, he-
mos adquirido, se giró por orden de la
autoridad civil, vista inspectora de la
marcha administrativa de aquel ayun-
tamiento, y se inició expediente en que re-
sulta la municipalidad culpable de varia-
abastos, como suplantacion de firmas en la

72 EL COCHENUMERO 13

Ya en la escalera le dijo mirándole fija-
mente:
—¡Ah! Creo que no es esta la primera vez
que habeis venido aquí. ¿Estoy equivocada?

—No. Vino la semana última á pedirnos
noticias de una familia que vivió en otro
tiempo en esta casa.

—¿Sí...? ¿ya me acuerdo. ¿Y habeis en-
contrado á esa familia?

—¡Ah! todavía no; pero tengo grandes
esperanzas.

Haban llegado al primer piso. En el fon-
do del espacioso descanso, abrianse dos
grandes puertas de dos hojas, cuyos ventu-
rillos de cobre brillaban extraordinaria-
mente.

—¿Ved qué limpieza.—dijo la portera con
orgullo.—Ojalá que esta bien cuidada.
Este piso lo ocupa una señora de setenta
y tres años, inmensamente rica. Se llama la
señora Amadis. ¿Qué nombre más raro! ¿eh?
Vive en su compañía una joven, la señora
Ester, su sobrina segun creo. Hay que ad-
vertir que la señora Ester está algo loca,
pero su locura es dulce... y silenciosa. Cui-
dan de ambas seis criadas y hace mucho
tiempo que habitan la casa.

La portera seguía subiendo, explicando
en cada piso las cualidades de los inquil-
nos.

Llegaron al piso cuarto.
—¡Alt! ¡hemos llegado!

La portera abrió la puerta y Renato en-
tró en la habitacion.

—Nada más sencillo que su distribucion.
A la entrada el comedor, á la derecha la
cocina, á la izquierda el gabinete, y en el
fondo (detrás de la sala) la alcoba.

Este pequeñísimo cuarto que al primer
golpe de vista se conocia en toda su exten-
sion, habia sido separado de una de las in-
mensas habitaciones de uno de los antiguos
botales de la plaza Real, punto de reunion
en otro tiempo de la nobleza de capa y es-
pada.

Renato examinó el cuarto.
—¡Tiene bastante luz!—dijo.—Me convie-
ne. Del gabinete haré ropero, y de la cocina
tocador, porque por ahora comeré fuera
de casa.

—¿Os gusta?

—Sí.

—Os prevengo que el propietario exige
un plazo adelantado.

—Lo pagaré al bajar.

—¿Teneis muebles?

—No. Llego del estranjero; pero los ten-
dré antes de la noche.

—Os dare el recibo y os entregaré las lla-
ves. La puerta de entrada tiene dos.

—¿Es cerradura de seguridad?

—No, porque no es necesaria. Ya cono-

ceis la casa: los inquilinos son honrados y
pacíficos. Podrían dejarse las puertas abier-
tas sin peligro... Además, las cerraduras
son buenas.

La portera cerró el cuarto y bajó la es-
calera con su nuevo vecino.

Al llegar al descanso del primer piso, una
de las dos grandes puertas del cuarto se
abrió y apareció la Sra. Amadis acompaña-
da de una dama, joven todavía, seguida de
dos criados.

Renato y la portera se detuvieron para
dejar pasar el grupo que evidentemente se
dirigía á bajar.

La portera saludó respetuosamente.
Renato se inclinó ante las señoras.

—¿Estais buena, señora?—preguntó la
portera con cariñosa solicitud.

—Sí, sí... muy bien.—contestó la señora
Amadis con voz segura.—¡Tan fuerte como
el Puente Nuevo!... Estoy tan ágil como si
tuviera veinte años, bien es verdad que se-
lo tengo setenta y tres. Andar firme, mira-
da serena y excelente apetito. Apostaría
ciento contra uno á que paso de los cien
años. Ya vereis como lo paso.

—¿Pues ya lo crees!—replicó la portera
convencida.—Hace bien el Señor en alargar
la vida de las buenas gentes como vos.

La señora Amadis habia engordado con
los años, y semejava una de esas pelotas de
goma que representan personajes grotes-
cos.

No se tenía los cabellos, cuya blancura
destacaba de su rubicundo rostro surcado de
arrugas y pintado de pecas.

La buena señora no habia sin embargo
abandonado sus coquetterias y adoptaba co-
mo en otros tiempos los trajes vistosos, ri-
cos y de un gusto pesimo.

El peso de los años no habia doblegado
su cuerpo. Andaba con pesadez pero sin fati-
ga; comía con apetito y apuraba en la comi-
da una botella de Poutet-cazet, su vino
favorito. A esto llamaba ponerle el gorro
de dormir.

La dama que la acompañaba era Ester,
duquesa de La Tour Vaudieu, cuya doloro-
sa historia hemos contado.

Ester que frisaba en los 40 años, estaba
aun muy joven.

El prolongado sueño de su inteligencia
parecia haber detenido el curso del tiempo.

En su tupida y sedosa cabellera no brilla-
ba un hilo de plata. Coronaba su hermoso
rostro, y hacia resaltar su marmórea pa-
lidez.

Su talle conservaba la flexibilidad: su ac-
titud era graciosa y digna; nada revelaba
en ella la locura, excepcion hecha de la va-
guedad en su mirada.

Ester se habia detenido al detenerse la se-

Londres os harian justicia en la prefectura.
¿no es eso?

Los ojos del inspector se animaron.

—¡Ah, señor duque!—exclamó.—Con una
captura así podria tener ambicion, podria
pedirlo todo y obtenerlo todo.

Thefer habia pronunciado las palabras
precedentes con entusiasmo; pero este fue-
go se apagó en seguida, y dijo con des-
aliento:

—Por desgracia no puedo esperar nada y
tengo que confesar y lamentar mi impo-
tencia.

—Pues bien, yo,—dijo Jorge de La Tour
Vaudieu,—yo puedo facilitar vuestra em-
presa.

—¿Vos, señor duque?

—Sí, yo. He visto uno de esos agentes mis-
teriosos. He estado tan cerca de él, como
ahora lo estoy de vos.

—El señor duque me permite que le pre-
gunte dónde se ha verificado el encuentro?

—En Paris. El hombre en cuestion se en-
cuentra aquí hace algunos dias.

—¿El señor duque conoce el domicilio de
ese hombre?

—No, y comprenderéis que no me era per-
mitido seguirle; pero no podréis descubrir
dónde vive?

—Indudablemente, si el señor duque quie-
re decirme el nombre y las señas particu-
lares del personaje.

—Ignoro el nombre... Podria daros las
señas, pero haré algo mejor, indicaros el
dia y el sitio donde podeis capturarlo.

—¿El dia?

—¿El jueves.

—¿Y el sitio?

—El cementerio Montparnasse... donde
yo le he visto. Allí irá á ponerse de acuerdo
con una mujer afiliada á los conspiradores
de Paris.

—¿El señor duque sabe quién es esa mu-
jer?

—No, y comprenderéis que es inútil que
yo figure en el asunto por ahora... más ade-
lante... veremos. Lo esencial es detener á
ese hombre que forma parte de una socie-
dad secreta que amenaza la vida del jefe
del Estado. Una vez preso, me lo comunicá-
reis antes que á nadie, ¿eh? antes que á na-
die, y asistiré al registro que hagais de sus
papeles.

El inspector de seguridad escuchaba res-
petuosamente al poderoso interlocutor. La
causa que impulsaba al señor de La Tour-
Vaudieu, le parecia clara y distinta.

Quiso convencerse de que no se engañaba
y aventuró con timidez esta pregunta:

—¿Ese hombre es sin duda enemigo per-
sonal del señor duque?

El senador contestó con solemnidad:

—Thefer, hablais sin reflexionar. ¿Cómo
ha de ser enemigo mio si hace veinticuatro
horas que le conozco? Es enemigo del em-
pleado y esto justifica todas las medidas pre-
ventivas contra él.

—Comprendido, señor duque; y como á
vos, me parece urgente la captura; pero es
preciso sin embargo, que no sea arbitraria.
¿Es cierto que en casa de ese hombre se en-
contrarán papeles que le comprometan?

—Ciertamente sí. El registro que presen-
ciare dará grandes resultados. Os lo prome-
to... y de utilidad para vuestras aspiracio-
nes, así como para la seguridad del Estado.
Importa únicamente que hasta nueva orden
nadie se entere.

—Es indispensable, sin embargo, que me
dirija á quien de derecho corresponde dar-
me la orden de arresto.

—¿Cómo! Os creia provisto de decretos de
arresto en blanco y autorizacion para lle-
narlos en ciertas ocasiones por vos mismo.

—Sí, pero solo en circunstancias tan ra-
ras... Podré no obstante, adquirir uno de
esos decretos, porque inspiró confianza; pero
para llenarle, necesito el nombre del acor-
sado.

—Es indispensable, sin embargo, que me
dirija á quien de derecho corresponde dar-
me la orden de arresto.

—¿Cómo! Os creia provisto de decretos de
arresto en blanco y autorizacion para lle-
narlos en ciertas ocasiones por vos mismo.

—Sí, pero solo en circunstancias tan ra-
ras... Podré no obstante, adquirir uno de
esos decretos, porque inspiró confianza; pero
para llenarle, necesito el nombre del acor-
sado.

—Es indispensable, sin embargo, que me
dirija á quien de derecho corresponde dar-
me la orden de arresto.

—¿Cómo! Os creia provisto de decretos de
arresto en blanco y autorizacion para lle-
narlos en ciertas ocasiones por vos mismo.

—Sí, pero solo en circunstancias tan ra-
ras... Podré no obstante, adquirir uno de
esos decretos, porque inspiró confianza; pero
para llenarle, necesito el nombre del acor-
sado.

—Es indispensable, sin embargo, que me
dirija á quien de derecho corresponde dar-
me la orden de arresto.

—¿Cómo! Os creia provisto de decretos de
arresto en blanco y autorizacion para lle-
narlos en ciertas ocasiones por vos mismo.

—Sí, pero solo en circunstancias tan ra-
ras... Podré no obstante, adquirir uno de
esos decretos, porque inspiró confianza; pero
para llenarle, necesito el nombre del acor-
sado.

—Es indispensable, sin embargo, que me
dirija á quien de derecho corresponde dar-
me la orden de arresto.

—¿Cómo! Os creia provisto de decretos de
arresto en blanco y autorizacion para lle-
narlos en ciertas ocasiones por vos mismo.

—Sí, pero solo en circunstancias tan ra-
ras... Podré no obstante, adquirir uno de
esos decretos, porque inspiró confianza; pero
para llenarle, necesito el nombre del acor-
sado.

—Es indispensable, sin embargo, que me
dirija á quien de derecho corresponde dar-
me la orden de arresto.

—¿Cómo! Os creia provisto de decretos de
arresto en blanco y autorizacion para lle-
narlos en ciertas ocasiones por vos mismo.

—Sí, pero solo en circunstancias tan ra-
ras... Podré no obstante, adquirir uno de
esos decretos, porque inspiró confianza; pero
para llenarle, necesito el nombre del acor-
sado.

EL COCHE NUMERO 13.

XXXVIII.

—Dad el sitio del nombre en blanco.
lo llenareis más tarde, despues de la dete-
ccion.

—Eso será perfectamente ilegal.

—¿Qué importa! La intencion justifica
esta ilegalidad.

—Señor duque, comprometo mi posi-
cion... y no tengo otra cosa para vivir que
mi empleo.

—Desoched todo temor; acepto la res-
ponsabilidad de vuestros actos. Es necesá-
rio que ese hombre sea detenido, ¿lo enten-
deis? necesáριο!

—Lo será, pues... Estoy á vuestras órde-
nes, señor duque.

—El jueves próximo el individuo se diri-
girá entre ocho y nueve de la mañana al
cementerio Montparnasse; estoy seguro. Yo
estaré y vos tambien desde las ocho.

—¿Solo?

—Teneis confianza en vos mismo?

—Si opone resistencia y hay lucha, pue-
do no ser el más fuerte... Valdria más que
me acompañaran dos agentes.

—¿Hombres de confianza?

—De confianza y discretos. Obedecen sin
discutir, sin tratar de comprender, y el má-
ximo forma parte de sus deberes profesio-
nales.

—Llevad esos agentes puestos, que respon-
deis de ellos.

censo de las cuentas de 1874-75 y 1875-76, y falsedad de un libramiento, que corresponde al segundo semestre de 1876-1877, y que se halla extendido á favor del médico titular. En su consecuencia, se ha pasado el tanto de culpa á los tribunales.

Cree el Liberal que algunos fusionistas han indicado al Sr. Balaguer que no extreme su opinion si es aludido por la conducta que observó en los banquetes con que fué obsequiado.

El Sr. Balaguer ha contestado, según parece, que se atendrá en las Cortes á cuanto tiene dicho en los brindis.

Dijose anoche que sobre las ocho de la mañana, y en unos sembrados inmediatos al vecino pueblo de Leganés, trató de poner fin á su vida el teniente señor G. H., habilitado del batallón de la reserva de Alcazar.

El atentado se llevó á cabo con una mala pistola, que una hora antes habia comprado en el Rastro de Madrid, disparándose á la cabeza los dos tiros de la misma, una de cuyas balas se le quedó implantada en el parietal derecho, habiéndole sido estraida ayer tarde á la una. El estado del enfermo era naturalmente grave.

A ruego del interesado hacemos constar que D. Benito Perdiguero é Iriarte, individuo de la escuela superior de Diplomática, no tiene nada de comun con el Benito Perdiguero, detenido como uno de los sospechosos de la sustraccion de billetes ocurrida en la caja de la administracion Económica.

En Cádiz, y al Este del muelle de hierro, se ha ido á pique el falucho San José, de la matrícula de Rota, que conducia piedra con destino á las obras del puerto.

La tripulacion se salvó milagrosamente.

En Granada se ha huído la casa núm. 78 del Zacatín. Dos niños que jugaban alrededor fueron sepultados entre los escombros, resultando ámbos con heridas muy graves.

Los artículos principales de consumo han tenido en las diferentes provincias de España, durante el mes de noviembre último, el precio medio siguiente:

Trigo, hectolitro, 21'25 pesetas; cebada 10'38, centeno 13'06, maiz 15'41, garbanzos, kilogramo, 0'80; arroz 0'61, aceite, litro, 1'32, vino 0'38, aguardiente 0'85, carnero, kilogramo, 1'19; vaca 1'24, tocino 1'90, paja de trigo 0'06, id. de cebada 0'05.

El precio máximo del trigo fué de 39'64 pesetas en Ceñiza (Pontevedra) y el de la cebada de 28 pesetas en San Vicente de la Barquera (Santander).

El precio mínimo del trigo 10'25 pesetas en Montanchez (Cáceres) y el de la cebada 5'40 en Infantes (Ciudad-Real).

S. M. el rey, acompañado del duque de Sexto, los generales Concha y Quesada, ministro de Ultramar, duque de

Fernán-Núñez, conde de Morphi y de Villapaterna y del brigadier Jaquetot, pasaron casi todo el día de ayer cazando en la Casa de Campo, donde almorzarán, retirándose ya á la caída de la tarde muy satisfechos y haciendo mil elogios del estado del monte; pues que, á pesar de lo desahucado del día, obtuvieron próximamente 400 piezas.

La Voz montañesa de Santander ha sido condenado á 30 días de suspension. Lo sentimos.

Noches pasadas se cometió un robo en la iglesia de San Felinet, término de Olot.

Parece que los ladrones eran cuatro y penetraron por la casa rectoral, cortaron las cuerdas de las campanas, y hallando dormido al cura le sorprendieron y le robaron cuanto tenia, así como todas las alhajas de la iglesia.

Hasta ahora no se han encontrado los autores de este delito.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.º del reglamento de la junta consultiva de Aranceles y Valoraciones, la direccion general de Aduanas pone en conocimiento del público, que durante todo el corriente mes recibirá y tomará en consideracion cuantas noticias y peticiones se le dirijan respecto á las valoraciones oficiales que han tenido, durante el año de 1880, las mercancías que constituyen el comercio de importacion y exportacion de España.

Con verdadera suntuosidad se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Sebastian el funeral por el eterno descanso del que fué mayor del Congreso, Sr. D. Antonio Castro.

El templo estaba severamente enlucido.

Las colgaduras ostentaban elegantes escudos con las iniciales del finado, A. C. H.

El túmulo lo cubria rico manto de terciopelo bordado en oro.

Ocho uzieres del Congreso daban la guardia de honor.

La orquesta, dirigida por el Sr. Manzanos, interpretó la misa de Esclava.

El Dies irae fué ejecutado á la perfeccion.

En los bancos, que estaban cubiertos por paños negros, vimos ex-ministros, diputados y senadores, altas dignidades de la milicia, de la armada y magistratura, las secretarías del Senado y Congreso en pleno, taquígrafos, jefe y oficiales de los gabinetes telegráficos y algunos periodistas de los que habitualmente concurren á la tribuna de la cámara.

La parroquia de San Sebastian ha desplegado todo el lujo que atesora en la ornamentacion.

Los amigos del finado han sabido rendir un recuerdo al que fué en vida un cumplido caballero, y el Congreso un tributo de respeto al digno funcionario.

En el hospital de San Carlos se prepara de un momento á otro una difícilísima operacion quirúrgica que esperan con interés los hombres de ciencia, porque se presenta muy rara vez la ocasion de verificarla. Es la operacion cesárea, que consiste en abrir el vientre á una mujer embarazada para extraer la criatura. La paciente es una jóven de 22 años, de constitucion imperfecta.

El jefe del personal de la direccion de Impuestos, nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa, D. Ricardo de Medina, ha sufrido hoy la dolorosa pérdida del menor de sus hijos.

Le acompañamos en su honda pena.

La candidatura de la junta sindical de la Bolsa, aprobada ayer por unanimidad, la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Rafael Reig; vicepresidente, D. Enrique Parrella; adjuntos, D. Jacobo J. Alvarez, D. Luis Drummen y D. Gabriel D. de Gines; suplentes, D. Manuel Camarac y D. Julian Salazar.

En Sevilla ha empezado á publicarse un periódico político titulado el Posibilista.

Muy pronto saldrá de Sevilla para Cádiz, donde prestará servicio de guarnicion, el regimiento de infantería de Mindanao.

El jefe de la estacion de Valencia, D. Miguel Ibañez, ha sido nombrado jefe del movimiento del ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.

También han sido nombrados notarios de Barcelona, D. José María, don Antonio Veniles y D. Adrian Margarit.

Ha habido bastantes cubileños, tanto por parte de los ministeriales como de la oposicion, antes de renunciar el Congreso en secciones para la eleccion de las comisiones de mensaje, de presupuestos, etc.

Los fusionistas creian á primera hora vencer en las secciones 3.ª, 4.ª y 6.ª; pero á medida que trascurría el tiempo iba aumentando el número de ministeriales, y las esperanzas se desvanecian. Al ir á las secciones, las oposiciones confiaban tan solo alcanzar mayoría en la 6.ª; pero ni esto les concedian los ministeriales, que abrigaban la seguridad de triunfar en toda la linea.

En vista de la precaria situacion de algun abogado que se ha visto en la necesidad de publicar un anuncio, manifestando que carece de toda clase de recursos, á pesar de haber desempeñado varios cargos en la carrera fiscal, algunos letrados del colegio de Madrid decian hoy que, teniendo las arcas del colegio sumas considerables, debian remediarle en lo posible ciertas necesidades verdaderas, para no dar lugar á que se haga pública la triste situacion de algunos compañeros, cuyo acto afecto

ta, como es consiguiente, á la respetable clase de abogados.

Parece que hay cierta resistencia por parte de algun individuo de la junta de gobierno del colegio de abogados á que se realicen las mejoras propuestas por la comision Economica y aceptadas por la inmensa mayoría de los letrados.

El ilustre decano, Sr. Montero Rios, es partidario de las indicadas reformas.

Han fallecido: En Port-Bou, una hija de D. Manuel Terreros, cajero de la aduana, y otra de D. José Vidal, inspector de telegrafos; en Vigo, doña Manuela de la Rea y Monasterio, y la señora de D. Talmó Rotea; en Sabayes (Huesca), el cura párroco de dicho pueblo, D. Manuel Sola; en Jaen, el señor marqués de Navasequilla, persona respetadísima y querida en aquella ciudad.

En la seccion tercera del Congreso ha sido presentado candidato ministerial para la comision del Mensaje, don Arcadio Roda. Esto no significa que hayan sido rechazados los amigos del Sr. Silvela (D. Francisco), pues el señor Roda ha sido aceptado por estos por ser más antiguo. No hay, pues, disidencias.

La academia Médico-quirúrgica Española celebra mañana, á las ocho y media de la noche, en su local, sesion científica pública, continuando la discusion del tema: «¿Dónde empiezan las enfermedades del corazón? (Son sinónimos lesion y enfermedad cardíaca?»

Los autores de las obras destinadas al certamen convocado por la sociedad Artística musical de secerros músicos conmemorativo del Festival de Santa Cecilia, podrán pasar á recoger sus respectivas composiciones á casa del secretario general de la asociacion, Sr. Jimeno, Bombó, 6, pral.

Nuestros amigos los doctores D. Eudonio Gutierrez y D. Leopoldo Lopez Garcia, darán un repaso práctico de histología en el museo anatómico del Dr. Velasco (paseo de Atocha). Este curso elemental se repetirá cada dos meses á partir del 19 de enero.

Es un buen pensamiento, porque de este modo se hará más fácil el estudio de este importante ramo de la medicina.

Hemos visto el n.º número del ya acreditado periódico Madrid, que dirige nuestro compañero en la prensa Saúdo Antran. El texto y los grabados son tan notables como los anteriores.

Pagos.—Direccion de la Deuda.

Día 3.—Facturas de renta perpétua interior y exterior, números del 1 al 530.

Día 4.—Las mismas facturas, números 531 al 1125.

Día 5.—Facturas de obligaciones del Estado por ferro-carriles, números 1 al 830.

Día 7.—Idem de deuda amortizable al 2 por 100 interior y exterior, núms. 1 al 630.

Día 8.—Idem de inscripciones nominativas, números 1 al 130, y de acciones de carreteras y obras públicas y material del Tesoro, todas las presentadas.

Día 10.—Idem de renta perpétua, números 1130 en adelante.

Día 11.—Idem de obligaciones del Estado por ferro-carriles, números 831 al 1430.

Día 12.—Las mismas facturas, números 1431 en adelante.

Día 13.—Facturas de deuda amortizable al 2 por 100, números 631 al 1400.

Día 14.—Las mismas facturas, números 1401 en adelante.

Día 15.—Idem de inscripciones nominativas, números 131 en adelante, estando corrientes los documentos de personalidad.

Todas las facturas que se presenten en los primeros 15 días de enero serán pagadas en la tercera semana del mismo mes, en esta forma:

Lunes y martes las de deuda amortizable al 2 por 100 interior y exterior.

Miércoles y jueves las de obligaciones de ferro-carriles, inscripciones, acciones de carreteras y obras públicas, material del Tesoro.

Viernes y sábados, las de 3 por 100 interior y exterior.

Las facturas de intereses de todas clases que con posterioridad al 15 de enero se vayan presentando, se satisfarán á los siete días siguientes al de su ingreso en esta direccion general, en los días señalados anteriormente para cada renia.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 3 DE ENERO

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 3 (12'30 tarde.)

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 20-1/8. Idem exterior, 21-3/4.

Manila, 1.º

Esta mañana salió para la Peninsula el vapor-correo Asia, de la linea del marqués de Campo.

Barcelona, 3.

Ha zarpado de este puerto con rumbo á Manila, el vapor-correo Leon XIII, conduciendo la correspondencia y pasaje oficial.

Paris, 3.

Segun cartas de Viena, el gobierno turco se niega á consentir que el arbitraje de las potencias de segundo orden arregle las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía.

Esto no obstante, las potencias que han firmado el tratado de Berlin, se proponen insistir en Constantinopla y en Atenas para que se acepte el arbitraje que han propuesto, pues en su opinion es el único medio de evitar un gran conflicto.—Fabra.

Esta tarde, á las dos, se declaró un incendio en la casa núm. 11, de la calle de la Estrella. En los primeros momentos la alarma que se apoderó de los vecinos fué grande, aunque afortunadamente no habia motivo para tal aturdimiento, toda vez que á la media hora escasamente habia quedado extinguido el fuego, con el auxilio de los bomberos de la Villa, y algunos vecinos de la citada casa.

—¿Como de mí mismo! ¿Dónde espero al señor duque?

—Cerca de la verja del cementerio. Cuando salga el hombre, yo iré detrás de él y os le designaré. Lo demás queda á vuestro cargo.

—¿Y despues?

—Me direis el domicilio del acusado. —No será empresa tan fácil conseguir que lo revele, mucho más si tiene papeles peligrosos ó documentos que le comprometan.

—¿Es cierto! ¿Y qué hacer?

—Lo mas conveniente, en mi juicio sería seguirle sin que se apercibiera y defenderle en su domicilio.

—Puede ser. Resolveremos esto en el cementerio, donde nada hareis sin haber recibido antes mis instrucciones.

—Sí, señor duque. Pero pienso en que, si el acusado vive en una fonda y es posible y hasta probable, la indagatoria no podrá verificarse en secreto. Se nos preguntará dónde vamos, quiénes somos y en virtud de qué poderes procedemos.

—Registraréis al hombre que llevará la llave de su habitacion en el bolsillo, os servireis en caso necesario de vuestro título de inspector de la seguridad, que os confiere derechos tanto más amplios cuanto menos definidos.

—Creo, señor duque, preferible hacer un registro previo que no constará en ningún acta, y despues, que el comisario de policia y el juez cumplan con su deber. Esto es lo más prudente.

—Me habeis comprendido admirablemente,—esclamó el duque,—no conozco inteligencia más despierta, ni entendimiento más sutil que el vuestro.

Abrió uno de los cajones de su mesa y prosiguió:

—Este asunto os causará algunos gastos. Tomad para las primeras atenciones. Esto es solo un anticipo... un simple anticipo.

Y el señor de La Tour-Vaudieu ofreció dos cartuchos de mil francos al agente de seguridad, quien intentó una negativa.

—Sentiré mucho que no acepteis,—dijo Jorge,—y no olvideis que en el caso de que vuestro deseo de complacerme os pueda perjudicar, encontrareis en mi proteccion, amparo y en caso de necesidad recompensaría con largueza.

—Se que puedo contar en absoluto con la benevolencia del señor duque, mi poderoso protector.

—Tomad, pues, esos cien luises.

Therfe guardó en el bolsillo del chaleco los dos cartuchos de oro con una satisfaccion que él mismo quiso ocultar.

—El señor duque no tiene más que mandar,—preguntó.

—No, nada más. Estad el jueves á las ocho en punto en la verja del cementerio Montparnasse.

—Allí estaré, señor duque.

—Entonces hasta el jueves. Voy á acompañaros.

Y el señor de La Tour-Vaudieu salió con el inspector hasta la puerta del hotel.

Therfe le saludó con el mismo exagerado respeto que en el momento de su presentacion y se retiró.

—Vamos,—murmuró Jorge entrando de nuevo en su gabinete,—si el imprudente amigo de la familia Leroyer tiene en su casa papeles que puedan comprometerme, pronto estarán en mi poder. En todo caso, el juez de instruccion y el comisario de policia, cuya indagatoria seguirá á la mia, no se irán con las manos vacías, yo me encargo de ello, y el desconocido llegado de Londres, acusado de trabajos tenebrosos, no me mortificará y dejará de ser peligroso.

Esto pasaba en la noche del sábado, cinco días antes por lo tanto del jueves en que Renato Moulin debía esperar á Angela Leroyer junto á la tumba de su marido.

Pero la paciencia no era la virtud dominante de Renato Moulin.

El excelente jóven no tenia más que un pensamiento, un solo objeto, volver á ver á la viuda y á los hijos de su antiguo protector.

Así es que el mismo día que habia visitado la Tumba justicia, prosiguió hasta la noche sus pesquisas.

Lo mismo hizo al día siguiente, porque creia desenterrar en cada uno una pista nueva, y la última era la que le parecia mejor. Pero todos los días regresaba á su hotel rendido de fatiga, herido moralmente y mas desorientado.

—Esperaré hasta el jueves,—se dijo por fin.—¿Pero qué hacer hasta entonces? En vez de seguir en el hotel alquilado y amueblado un cuarto... Esto me distraerá, aparte de que la economia no será pequeña. No quiero decir esto que lo pase mal en El Plato de Estano; pero cuesta un ojo de la cara.

Llenó su bolsillo con objeto de pagar las compras que pudiera hacer y salió murmurando:

—Dos piezas y una cocina es todo lo que yo necesito. Luego ya verá. Así como así, no pienso dar bailes en mi Louvre.

Toda la mañana la pasó visitando cuartos desahucados. Sus investigaciones por El Merais no le dieron resultado; ó le parecian muy caros ó no eran de su gusto.

Algo cansado de sus ascensiones sucesivas, Renato Moulin entró á almorzar en un pequeño restaurant de la plaza de la Bastilla.

Por costumbre, por instinto si se quiere, volvía al barrio donde habia nacido, donde se habia desarrollado, donde habia conocido y amado á Pablo Leroyer, Angela, Abel y Berta, así es que prolongó su almuerzo el mayor tiempo posible.

—Desde las doce á las cuatro, aun puedo subir lo menos á sesenta pisos,—y más descansado ya, emprendió de nuevo su carrera y bajo por la calle de San Antonio, siempre buscando habitacion.

A poco entró en una callejuela que conduce á la plaza Real, y buscó con la vista la casa que habia ocupado Pablo Leroyer, y donde él mismo de regreso en Paris habia adquirido las primeras noticias sobre el paradero de su antiguo maestro.

Ante aquella casa sintió Renato oprimirse su corazón.

Un rótulo fijado en la puerta de entrada anunciaba un cuarto por alquiler.

—¡Ah! —dijo Renato.—Seria bueno que encontrara aqui lo que busco!

La habitacion del portero estaba al otro lado de una escalera de grandes gradas de piedra, desgastada por las numerosas generaciones, y barandillas de hierro admirablemente trabajadas.

La portera, excelente mujer, de unos cuarenta años, desempeñaba las funciones de confianza, porque su marido estaba empleado en una casa de banca del barrio.

La buena mujer acababa de almorzar.

La portera se cerraba por una puerta baja, sobre la cual habia una vidriera móvil, abierta en este momento.

Renato Moulin preguntó á la portera: —¿Teneis un cuarto para alquilar?

—Sí, caballero; uno arreglado de nuevo y lindo como un capullo.

—¿En qué piso?

—En el cuarto. Es interior.

—¿Qué precio?

—Cuatrocientos francos.

—¿Puede ocuparse?

—Desde hoy mismo. Lo habitaban gentes que han recogido una corta herencia y han regresado á su pais hace quince días. El propietario ha hecho obras de reparacion y lo ha empapelado con sumo gusto.

—¿Y qué habitaciones tiene?

—Cuatro: una aloba con comedor, una cocina y un gabinete.

XXXIX.

—¿Puede verse el cuarto? —preguntó Renato Moulin.

—Sí; pero antes me permitiréis informarme...

—¿Puedeis hacerlo, —dijo el recién venido riendo.

—¿Cuál es vuestra profesion?

—Mecánico.

—¿Trabajais en vuestra casa?

—Nunca... cuando trabajo, porque en la actualidad desahuso; vivo ahora de mis economías.

—Dispensad,—replicó la portera,—no me mueve la curiosidad, pero esta casa es muy pacifica y el propietario no quiere ruido.

—Me place la noticia, porque adoro la tranquilidad, mucho más desde que he abandonado el taller.

—¿Estais casado?

—No soy tan feliz... ó tan de graclado.

—¡Dichas... desgracia! —repitió sonriendo la portera.—Eso depende del número que se obtiene en la loteria.

—¿Cierto; pero como yo no he jugado todavía...

—¿De modo que no teneis niños?

—No que yo sepa... al menos.

—Debo advertiros que está prohibido á los inquilinos de nuestro sexo recibir en su cuarto á personas del mio. Respecto de este punto el propietario es inflexible. Si entra una doncella en vuestro cuarto, seriais despedido al día siguiente.

—Me es igual. Soy hombre de buenas costumbres.

—¿De verás?

—¡Palabra de honor!

—¿Teneis perros ó gatos?

—Ni uno ni otro. Están prohibidos tambien?

—Sí; pero están permitidas las aves enjauladas, excepcion hecha de los loros, los mirlos y los estorninos, porque molestan y cantan canciones indecentes.

—¡Diablos! la orden es rigorosa. Ni perros, ni gatos, ni pajaros... hasta cierto punto!

—¿Cosas del propietario!

—¡Bah! Pero decidme, señora, ¿hay inquilinos casados?

—¡Vaya!

—¿Y si tuvieran hijos en esta linea, cosa muy natural y legitima, serian despedidos?

—Al punto, si señor.

—Pues bien, querida señora,—dijo Renato soltando la carcajada,—si nos arreglamos, puesto que no conozco la orden, prometo no contraer matrimonio para no verme en la necesidad de abandonaros. Permittedme ver el cuarto, os lo suplico.

La portera cogió una llave, salió de su anchitral cuya puerta cerró, y dijo subiéndose los primeros peldaños de la escalera.

—Seguidme.

El Liberal de hoy, al apuntar los candidatos amigos del Sr. Silveira (D. Francisco) para las comisiones, indica el nombre del Sr. Martín Vena, sin duda equivocándose con el Sr. Martín Lunas; pues el primero, aun cuando se honra con la amistad particular del ex-ministro de la Gobernación, no pertenece al grupo político que aquel capitanea.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de la Guerra. El primero ha llevado a la firma una propuesta de condecoraciones, el segundo algunos decretos de indulto y el último una propuesta de ascensos reglamentaria.

El National Zeitung, uno de los periódicos alemanes más autorizados y órgano del gran partido nacional liberal en que Bismarck se ha apoyado para constituir el imperio, dice en su número correspondiente al 29 de diciembre último:

El Mediterráneo ha vuelto a ser el centro de la política europea; la cuestión de Oriente es la cuestión del Mediterráneo. Los países bañados por este mar adquieren ya un particular importancia. Tanto más extraño es, por consiguiente, que la potencia que un día predominó en el Mediterráneo, o sea la España, quede completamente excluida de las deliberaciones que son decisivas tocante a la suerte de aquel mar. En España se siente, con razón, esta posición como una postergación grave e inmerecida. Y se siente tanto más, desde que la Italia ha sido admitida en el consejo de las grandes potencias europeas. La España se cree en poder, por lo menos, igual a la Italia, pues aunque tenga menos población y menos ejército, su fuerza defensiva es mayor, su unidad política tradicional antiquísima, y el valor y espíritu guerrero de sus fuerzas terrestres y marítimas reconocidas por todo el mundo.

Solamente las disensiones intestinas en que España ha consumido sus fuerzas durante tanto tiempo, podían arrebatar a ese Estado la posición que, en otras circunstancias apenas hubiera perdido jamás completamente. El reconocimiento de la posición europea de España contribuiría a la consolidación de su régimen actual; las deliberaciones de las grandes potencias sobre asuntos del Mediterráneo, serían incompletas mientras España no tome parte en ellas. Ya en las deliberaciones sobre los asuntos de Marruecos resultó ser absolutamente indispensable la participación de España. Para conservar la independencia europea del Mediterráneo, véase amenazada de donde quiera que sea, constituirá precisamente España un apoyo de gran valor. En el porvenir no se podrá ni se querrá prescindir de España en el concierto europeo.

En la sala de lo criminal seccion tercera, de la audiencia de este territorio, se ha verificado hoy la vista de causa seguida contra Casiano Martín Ruiz y otros, a instancia de Esteban Ruiz Tagliador, como autor aquel y sus compañeros de la muerte ocasionada a un vecino de Sonseca.

El acto empezó a la una. El relator dió lectura al apuntamiento, que duró una hora próximamente. El fiscal no asistió, pero en su escrito pedía el sobreseimiento del proceso.

El Sr. Martos, que estaba encargado de hacer la acusación privada, tampoco asistió, y por consiguiente, empezó a hacer uso de la palabra el jurista Sr. Montero Ríos, defensor del Casiano Martín, tratando de demostrar lo improcedente que es achacar a un procesado la culpabilidad concreta en una causa, cuando en ella aparecen envueltos otros sujetos.

Media hora había que estaba informando el referido abogado, cuando se presentó en la sala el joven jurista Sr. D. Gabriel Serrano, quien previo permiso de la sala, manifestó a la misma, que el Sr. Martos le enviaba, en representación suya, por serie de todo punto imposible asistir al acto, añadiendo el Sr. Serrano, que no estaba enterado de la causa y que necesitaba estudiarla esta noche para cumplir su cometido.

En virtud de esto se suspendió el acto hasta mañana a la una, hora en que empezará a hacer uso de la palabra dicho Sr. Serrano; después continuará su informe el Sr. Montero Ríos, y defenderá a otro de los procesados el Sr. Sánchez Gutiérrez.

Mañana firmará S. M. el rey los ascensos y la combinación de destinos motivados por el fallecimiento del contralmirante Sr. Croker.

El cañonero Tarifa ha fondeado en Algeciras; el Diligente en Cartagena, y el vapor Vigilante en Valencia.

Después de una penosa enfermedad ha fallecido en Cartagena D. Fu genicio Teruel, auditor que fué de aquel departamento marítimo.

Se indica para el cargo de secretario de la Junta superior consultiva de marina, en relevo del Sr. Butler, que pasa a otro destino, al capitán de navío de primera clase D. Rafael Feduchi.

La causa seguida contra Diaz Garaño (a) Sacamantecas, como autor de 13 asesinatos de otras tantas mujeres de las inmediaciones de Vitoria, no se ha verificado hoy en el tribunal Supremo, como se había dicho.

Se efectuará probablemente la semana próxima.

La sesión del SENADO se abrió a las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Se lee una comunicación del marqués de Vámar escusándose de asistir a la sesión por motivos de salud.

Otra del conde de las Almenas presentando su credencial y demás documentos justificativos de su título legal para ejercer el cargo de senador.

Otra del Congreso de los Diputados participando su constitución definitiva y la de la mesa.

Se publicaron como leyes en el Senado varias llevadas a la sanción el día 29 de junio.

El Sr. SUAREZ INCLAN pide algunos documentos.

El señor PRESIDENTE contesta que la costumbre tradicional de los Cuerpos legislativos, es no promover discusión alguna, hasta tanto que se cumpla el deber de cortesía de contestar al discurso de la corona.

Insistiendo el Sr. Suarez Inclan en que tenía derecho para hablar, después de leído el artículo 163 del reglamento del Senado, el señor presidente consultó a la Cámara si acordaba que el Sr. Suarez Inclan formulara su pregunta, porque él no se consideraba autorizado para concederle la palabra.

El Sr. GALLESTRA pidió que la votación fuera nominal.

Se declaró que no procedía concederle la palabra para formular la pregunta al Sr. Suarez Inclan, por 43 votos contra 20.

El Sr. SUAREZ INCLAN pide que se dé cuenta a las Cortes de las disposiciones dictadas para cumplimiento de la ley de 1876, referente a las facultades concedidas al gobierno para llevar a cabo la abolición de los fueros de las provincias vascoas, reformando la administración de aquellas provincias y su régimen económico y político.

El señor ministro de la GUERRA dice que se traerán los documentos pedidos.

El señor marqués de BEDMAR pide los referentes a la última conferencia diplomática celebrada en esta corte, y los que han mediado entre el ministerio de Estado y el gobierno de Inglaterra.

El señor ministro de la GUERRA contesta que se traerán los documentos pedidos.

Se dió cuenta de una proposición pidiendo que el Senado acuerde que desde el momento en que se abren las Cortes tienen derecho los señores senadores a dirigir preguntas al gobierno, con arreglo a lo que dispone el art. 163 del reglamento.

El Sr. GALLOSTRA la apoya.

El Sr. PRESIDENTE explica su conducta al consultar a la Cámara respecto de la pregunta del Sr. Suarez, é invoca la práctica establecida y el respeto a las consideraciones monárquicas y parlamentarias.

El Sr. GALLOSTRA rectifica.

El señor ministro de FOMENTO interviene en el debate.

Se procede a la votación nominal, siendo desechada la proposición por 47 votos contra 25.

El señor GALLOSTRA anuncia una interpelación al gobierno por la intervención que éste ha tomado en la anterior discusión, considerando como de gobierno lo que era juramento reglamentario.

El señor ministro de FOMENTO dice que acepta la interpelación y señalará día oportuno para la discusión.

Entrándose en la orden del día, se procede al sorteo de las secciones, dándose cuenta del resultado.

El señor PRESIDENTE anuncia que para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Se levanta la de hoy a las cinco y cuarto.

Esta tarde se ha reunido en el despacho del director general de Agricultura y bajo su presidencia la junta encargada de examinar los medios para la estinción de la filoxera.

Dicha junta ha aprobado la conducta del ministerio de Fomento y de la dirección general del ramo al hacer uso del voto de confianza que le otorgara hace cosa de un año la comisión central de la filoxera por las energías y oportunas medidas que dicho centro administrativo ha tomado en estos últimos tiempos para combatir tan terrible plaga.

También se acordó nombrar una comisión compuesta del marqués de Alcañices, Gredels y Gallegos, para dar dictamen sobre las modificaciones que crean oportuno introducir en la ley relativa a la estinción de la filoxera.

Al regresar anoche del teatro los dueños de la fábrica de botinas establecida en la casa núm. 4.ª pral. de la calle de Lavapiés, encontraron la puerta de la habitación abierta, y todos los muebles en completo desorden. Dióse parte inmediatamente a la autoridad, y previo un esmeruloso registro en el cuarto, los dueños echaron de menos 3500 reales en plata, que habían dejado en un cajón del mostrador, y unos cincuenta pares de botinas y zapatillas.

Las puertas de todas las habitaciones estaban fracturadas, y en el suelo encontráronse varias herramientas con las que los autores del robo violentaron los muebles.

El juzgado de guardia entendió en el suceso. Los presuntos autores del delito no han sido habidos.

Esta tarde se ha constituido la comisión permanente de actas del Senado, habiendo nombrado presidente al señor marqués de Corvera y secretario a don Benito Gutiérrez.

Ha llegado a Madrid y hoy ha estado a ofrecer sus respetos al ministro y subsecretario de la Guerra, el capitán general de Búrgos Sr. Moltó.

Hoy se ha celebrado en el ministerio de Marina la subasta de carbon inglés y nacional para el departamento de Cartagena, no habiéndose presentado licitador alguno.

En la iglesia de San Sebastian se han celebrado esta mañana los funerales por el alma del contralmirante D. Enrique Croker. Presidían el duelo el vicealmirante Sr. Pavia, los contralmirantes Sres. Valcárcel y Ramos Izquierdo y un sacerdote.

A las horas han asistido muchos amigos y compañeros del finado.

Han sido nombrados: ordenador del arsenal de Cartagena el ordenador de marina D. Aureliano Camellas; interviener del mismo departamento, el de

igual clase D. José Espin; y director de la escuela de administración de la armada, D. Rafael Martínez Illescas.

La sesión del CONGRESO se abrió hoy a las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno. Se dió lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

La concurrencia es escasa en los bancos y en las tribunas.

En el banco azul se encuentra solo el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. VIVAR ruega al señor ministro de Hacienda y en su representación al señor ministro de la Gobernación, que se halla presente, se sirva traer a la Cámara un estado de las falsificaciones y pagos indebidos verificadas por las administraciones Económicas y cajas centrales del Estado.

El señor ministro de la GOBERNACION se complace de que el Sr. Vivar haya pedido la nota ó relación de las irregularidades cometidas, porque así verá el país que no son tantas como se ha dicho.

Pregunta si desea S. S. que la nota se limite a los cinco meses de interregno parlamentario, ó se estienda a épocas anteriores.

El Sr. VIVAR desea que comprenda todas las irregularidades cometidas desde 1875 hasta la fecha.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que lo pondrá en conocimiento de su compañero al do Hacienda, y le rogará también que acompañe al estado pedido por el Sr. Vivar, una relación de las irregularidades cometidas en épocas anteriores.

El Sr. MUÑIZ (D. Ricardo) ruega a la mesa haga presente al señor ministro de la Guerra que en la sesión inmediata desea dirigirle una pregunta acerca de la apropiación del convento de San Francisco de Castro-Urdiales.

El Sr. OROZCO replica al señor ministro de Marina se sirva traer a la Cámara una relación de las gracias concedidas a la marina en el año de 1880.

Entrase en la orden del día, y el Congreso procedió a reunirse en secciones. Se suspende la sesión.

Erán las dos y media.

Reanúdase la sesión a las cuatro y media y se da lectura del nombramiento de las comisiones hecho en las secciones.

Se da cuenta de la comunicación dirigida a la Cámara por el Sr. Armas y Suez haciendo renuncia del cargo de diputado.

El señor PRESIDENTE de la Cámara anuncia que para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Se levanta la de hoy a las cinco.

El señor ministro de Fomento ha dado las órdenes para que se proceda a la subasta del trozo de carretera comprendido entre el pueblo de Argamasilla de Alba y la estación del mismo nombre en la provincia de Ciudad-Real. Nos consta que el señor conde de las Almenas, antiguo diputado por aquel distrito, ha cuestionado acerca del señor ministro de Fomento en este sentido y en favor de los intereses de aquella localidad, tan oportunamente atendidos por el señor ministro de Fomento.

El incidente parlamentario ocurrido esta tarde en el Senado ha sido comentado en los pasillos y en el salón de conferencias de la alta Cámara.

La discusión habida entre las oposiciones dinásticas y la presidencia con motivo de la pregunta iniciada por el Sr. Suarez Inclan, servía de tema a las conversaciones, sacando cada cual las consecuencias más en armonía con su modo de ver político.

Unos decían que el reglamento es la ley del Senado y concede a los senadores el derecho indiscutible de formular los líneas preguntas al gobierno. Otros afirmaban que es práctica parlamentaria siempre observada no discutir sobre política hasta dar contestación al discurso de la corona.

La proposición apoyada por el señor Gallostra con este motivo, dice así: «Pedimos al Senado se sirva acordar que desde el día en que están abiertas las Cortes, los senadores tienen el derecho de hacer preguntas al gobierno conforme al artículo 163 del Reglamento.» Gallostra, Martínez Campos, Ballesteros, Matuquer, Fernandez de la Hoz, marqués de Bedmar y duque de Tetuan.

Al empezar su discurso contestó el señor Gallostra a ciertas palabras pronunciadas en voz baja por un senador de la mayoría relativas al monarquismo de las oposiciones, haciendo una energía y terminante protesta de adhesión a la dinastía.

Votada y desechada la proposición, y mientras se verificaba el sorteo de secciones, en el saloncito del buffet se promovía una acalorada y viva discusión entre el general Martínez Campos y el señor marqués de Reinosa, probando el primero su dinastismo y demostrando el segundo que la cortesía y el respeto a las instituciones exigen que se aplazase toda discusión política hasta contestar al discurso de la Corona.

En la votación se abstuvieron varios senadores de la mayoría.

Esto es lo más saliente que ha ofrecido esta tarde la sesión de la alta Cámara, de cuyo incidente damos cuenta en el extracto.

El miércoles 5, a la una de la tarde, celebrará sesión la comisión provincial para ocuparse de incidencias de quintas.

En esta semana saldrá para Madrid una comisión del ayuntamiento de Murcia para conferenciar con el gobierno respecto a asuntos de gran importancia para aquel municipio.

Segun nuestros informes, es muy probable que sea nombrado oficial del ministerio de la Guerra, en la vacante que exista por fallecimiento del señor Acedo, el coronel Sr. Pino.

Hoy ha llegado a Madrid y se ha hecho cargo de la legación de los Países Bajos, vacante por fallecimiento, el

primer secretario de la legación de aquel país en París Sr. Stuers.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a D. José María Goyeneche.

Anoche se repartieron entre la guardia exterior ó interior de Palacio las piezas de caza que fueron muertas ayer en la Casa de Campo, como decimos en otro lugar.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo a intendente de ejército al que lo es de división D. Manuel Macías, y nombrándole para el distrito de Valencia.

Id. a intendente de división a don Joaquín Pera, que es el subintendente más antiguo, y destinándole a la dirección general de administración Militar, y nombrando para la vacante que éste deja en el ministerio de la Guerra al subintendente Sr. Domínguez.

A las tres de la tarde se reunió hoy en la academia de Jurisprudencia la comisión ejecutiva de la penitenciaría de jóvenes delinquentes, bajo la presidencia del Sr. Silveira (D. Manuel). Se dió cuenta de los trabajos que las diferentes comisiones han realizado y están realizando, en cumplimiento del acuerdo de la junta última.

Se dió cuenta así mismo de diferentes proposiciones relativas a ofrecimientos metálicos y de terrenos para la realización del pensamiento, y se acordó:

1.ª Que todas las comisiones trabajen sin descanso para que, en término breve, pueda llegarse a un resultado práctico.

2.ª Que según se acordó en la junta anterior, se reúna la comisión ejecutiva un día por semana.

3.ª Que dichas reuniones se verifiquen en el local de la academia, todos los domingos, a las diez de la mañana, para que los vocales, senadores y diputados puedan asistir.

Se ha constituido la comisión de mensaje del Congreso, nombrando presidente al Sr. Moreno Nieto y secretario al Sr. Roda (D. Arcadio).

La reunion de las secciones del Congreso no ha ofrecido ningún incidente especial, triunfando en todas ellas los candidatos del gobierno.

En la sexta, al elegir el candidato para la comisión de presupuestos, ha habido empate, triunfando en la segunda votación el candidato de las oposiciones señor Orozco, por un voto.

En la seccion tercera, el diputado señor García San Miguel pidió explicaciones respecto de los presupuestos y de los proyectos complementarios.

El Sr. Cánovas del Castillo, que pertenece a dicha seccion, contestó al señor García San Miguel, esponiendo, en tésis general, el pensamiento del gobierno. Respecto del proyecto de reestanco de la sal, dijo que el gobierno no había tomado acuerdo sobre el asunto. Anunció el propósito de prorrogar el plazo de las amortizaciones en los valores especiales, por lo cual se debe entender que quedan subsistentes todas las amortizaciones, como la del consolidado y ferro-carriles.

De un día a otro llegará a las aguas de la Península la fragata Lealtad, procedente de la isla de Cuba.

En Cartagena se han hecho pruebas del funcionamiento de la máquina de la fragata-escuadra Aragón, que han dado brillantes resultados. Anduvo el buque con dos calderas y millas y 11 con cuatro, esperándose que alcance un andar de 15 millas cuando se modifique el paso de la hélice y navegue con todas sus calderas.

En el arsenal de la Carraca se trabaja con actividad en las obras del transporte-escuadra San Quintín, cuyas máquinas deben quedar completamente listas en el próximo mes de febrero.

El resultado de las secciones del Congreso ha sido el siguiente:

Para la comisión de presupuestos han sido elegidos los Sres. Arana, Cadenas, Avil, Grotta, Reina, Cruzada Villamil, Vallarino, Hernandez Iglesias, Laiglesia, Salcedo (D. Caspar), Bognier, Gonzalez (D. Venancio), Hoppe, Martín Lunas, Jimenez (D. Gregorio), Campo Grande, Cervero, Conde y Luque, Villaverde, Martínez Campos (D. Miguel), marqués de Cabra, Nava, Cardenal, Mendo de Figueroa, conde de Montarón, Castañón, Fernandez Cadorniga, Moreno (D. Antonio Angel), Orozco, Cabezas (D. Rafael), Gutiérrez de la Cámara, Diaz Agero, Martín de Oliva y García Lopez.

Para la comisión de contestación al discurso de la Corona han resultado elegidos los Sres. Moreno Nieto, marqués de Trillos, Roda (D. Arcadio), Villaverde, Colantes, Danvila y Bosch (D. Alberto).

Para la de pensiones los Sres. Atard (D. Rafael), Crestar, Agüera, García Noblejas, Alba Salcedo y marqués de Acapulco.

Para la de peticiones los señores marqués de Urquijo, Ferrer, Vivar, Ribó, Eulate y conde de Selent.

Y para la de gobierno interior los señores marqués de Guadalest, Carriguirri, Alvarez Mariño, Balazuer, conde de Montarón y Martín de Oliva.

Hemos recibido la Revista Ilustrada, periódico semanal de literatura y bellas artes que está llamado a tener éxito. En el primer número publica artículos de los señores Colarado, Gomez Oriuz y Rodríguez Mourelo, y poesías inéditas de Nuñez de Arce y Manuel del Palacio.

SOLETTIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA. — San Tito y San Timoteo, obispos.

— Temperatura máxima de ayer, 45 grados; mínima, 14 bajo cero.

— Ayer llovió en Alicante, Barcelona,

Malaga, Oviedo, Pamplona y Santander, y nevó en Madrid, Avila y Burgos.

Curios. — Se gana el jubileo de Caarenta Horas en la Iglesia de monjes Valdecañas, (calle de Isabel la Católica) donde se celebrará al Arzobispo San Miguel con misa mayor y sermón que predicará D. Santiago Limana, y por la tarde completas y reserva.

— En los oratorios, San Ignacio, Loreto, Capuchinos y en San Ginés habrá al anochechar devotos ejercicios espirituales. Visita de la Caba de María. — Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Atracentadas y en San Luis.

Se avisa a las personas piadosas y delicadas, que en la colegiata de San Isidro se goza de una temperatura primaveral, merced a un nuevo sistema de calefacción que mantiene aquel espacio templo a una temperatura mucho más agradable que la que se disfruta en las iglesias de Norte. También se avisa a los devotos de Nuestra Señora del Buen Consejo, que los sábados al anochechar se canta por la Escolanía, recientemente fundada, la Salve, y durante el tiempo Pascual villancicos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL. — 8 1/2. — Función 60 de abono. — T. 2.ª par. — Aida.

ESPAÑOL. — 8 1/2. — T. 3.ª par. — A la memoria del eminente Ayala. — Consuelo. — Lectura de poesías.

ZARZUELA. — 8 1/2. — T. impar. — (Comedia extraordinaria robada de precios). — Los polvos de la madre Celestina.

APOLO. — 8 1/2. — T. 3.ª impar. — El sacristán de San Justo.

COMEDIA. — 8 1/2. — T. 3.ª. — Beneficio de D. Antonio García Gutiérrez. — Un grano de arena. — Andá, valiente!

FOLIES ARBERIUS. — 8 1/2. — A Sevilla por todo! — La Calandria. — Las Bacantes (balle).

VALEDEADES. — 8 1/2. — La canción de la Lola. — La sombra de Torquemada.

ESLAVA. — 8 1/2. — ¡Ecco Hemol! — Café de la Libertad. — Salón Eslava (por las cañoras). — La misa del Gallo.

LARA. — 8 1/2. — T. 3.ª. — La canción de la Lola. — La ocasión la pintan calva. — Da Cádiz al Puerto.

MARTIN. — 8 1/2. — El nacimiento del Mesías y la degollacion de los inocentes.

RECORO. — 8 1/2. — El nacimiento del hijo de Dios.

INFANTIL. — 6 1/2. — Una hora en el infierno. — La bruja de Barabona. — Un rey y un ranchero. — El nuevo camaleón. — Los primos del tío Alegría. — La taberna del Chato. — Baile.

RISA. — 7. — Escenas de portal. — La gallineta del valle. — Robo y envenenamiento. — Una mina. — A la puerta del Suizo. — Baile.

MADRID. — 7. — Teatro de Madrid. — No hay humo sin fuego. — La gramática. — Me convino esta mujer. — Baile.

CIRCO DE PRICE. — 8 1/2. — Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los Sres. Pastor, Salma, Bradbury, el Indiano y el notable Cee-Mec.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 3 ENERO

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Del 31, Del 3. Rows include Rentas perp. del 3 por 100, Idem de fin de mes, Idem fin del próximo, Renta perpetua exterior, Deuda del personal, Amortizable int. al 2 p. 100, Idem exterior, Oblig. B. y T. serie intr., Idem del T. gob. prod. Ads., Bonos del T. emisión 1879, Resguardos O. Depositos, Caps. provisionales Cuba, CARRETERAS Y SOCIEDADES, Agosto, 1882, de 2000, Julio, 1882, de id., Obras públicas, 1882, Ferro-carriles, de 2000 rs., Idem de 20000 rs., Banco de España, Céd. Banco Hip., 6 p. 100, Acciones B. Hisp-colonial, Obligaciones del mismo, CAMBIOS, Londres, a 90 días fecha, París, a 8 días vista, Burdeos id., Marsella id., Habana id., Puerto-Rico.

NO OFICIAL. A LAS CUATRO. — 3 por 100 al contado, 21-025. — Fin de mes, 21-075. — Fin próximo, 00-00. — Dudoso. — R.

Boeks de Madrid. — Desde el día 31 de diciembre al 3 del actual han ingresado en la caja de estas oficinas la cantidad de 46374 reales, por 16 imposiciones, al 12 y 18 por 100 de interés anual.

Los interesados que deseen cobrar la primera mensualidad de intereses, se servirán pasar por las oficinas de los Boeks, de ocho a seis.

Portrait of Doña Dominga Vicens y Poch. Text: La señorita DOÑA DOMINGA VICENS Y POCH ha fallecido a los seis de la madrugada de hoy día 3 de enero de 1881, a los veinte y nueve años de edad. R. I. P. Sus desconsolados padres don Antonio Vicens y Pujol y doña Clara Poch de Vicens, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes solicitan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Salud, 15, 3.ª, al cementerio de la Patriarcal, el día 4 del actual, a las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se solicita el coche. No se reparten esquelas.

SE REMITEN PROSPECTOS
FRANCOS DE PORTE.

COMPRA Y VENTA.
ALMACENAJE.

DOCKS DE MADRID.

CAPITALES

para toda clase de

GARANTIAS.

HORAS DE OFICINA
DE 8 A 6 DE LA TARDE.

COMISIONES.
DEPOSITOS.

IMPOSICIONES DESDE 100 REALES AL 12 Y 13 POR CIENTO ANUAL.

OFICINAS, SALESAS, 2 DUPLICADO.--ALMACENES, CALLE REAL DE FRANCIA, NÚMERO 1.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.

Verencia.—Anuncio.—Efectuado en 29 del corriente, con asistencia del señor delegado del gobierno, el sorteo de las obligaciones que esta sociedad debe amortizar en 1.º de enero próximo, han sido designadas las que espresa la relacion adjunta.
Los tenedores de los espresados títulos podrán presentarlos acompañados de sus correspondientes facturas en los puntos siguientes, donde se facilitarán impresos:
En Valencia: oficinas de la sociedad establecidas en la estación de dicha ciudad.
En Barcelona: D. Angel J. Baixeras, Fontanella, 9, pral.
En Madrid: Excmo. señor marqués de Campo, Recoletos, 44. Madrid 31 de diciembre de 1880.—Por la sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, el director gerente, Ms. de CAMPO.

OBLIGACIONES QUE SE AMORTIZAN EN 1.º DE ENERO DE 1881.

GRADU DE VALENCIA A ALMANSA.

1803	12704	17489	22431	27732	32027	38216	39801	44310
1818	12714	17449	22411	27742	32037	38226	39811	44320
1823	12724	17479	22451	27752	32047	38236	39821	44330
1838	12734	17469	22461	27762	32057	38246	39831	44340
1843	12744	17479	22471	27772	32067	38256	39841	44350
1853	12754	17489	22481	27782	32077	38266	39851	44360
1868	12764	17499	22491	27792	32087	38276	39861	44370
1873	12774	17504	22505	27800	32097	38286	39871	44380
1883	12784	17514	22515	27809	32107	38296	39881	44390
1893	12794	17524	22525	27819	32117	38306	39891	44400
1907	12804	17534	22535	27829	32127	38316	39901	44410
1917	12814	17544	22545	27839	32137	38326	39911	44420
1927	12824	17554	22555	27849	32147	38336	39921	44430
1937	12834	17564	22565	27859	32157	38346	39931	44440
1947	12844	17574	22575	27869	32167	38356	39941	44450
1957	12854	17584	22585	27879	32177	38366	39951	44460
1967	12864	17594	22595	27889	32187	38376	39961	44470
1977	12874	17604	22605	27899	32197	38386	39971	44480
1987	12884	17614	22615	27909	32207	38396	39981	44490
1997	12894	17624	22625	27919	32217	38406	39991	44500

ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.

SÉRIE A.

1815	1823	1832	1841	1850	1859	1868	1877	1886
1895	1904	1913	1922	1931	1940	1949	1958	1967
1976	1985	1994	2003	2012	2021	2030	2039	2048
2057	2066	2075	2084	2093	2102	2111	2120	2129
2138	2147	2156	2165	2174	2183	2192	2201	2210
2219	2228	2237	2246	2255	2264	2273	2282	2291
2300	2309	2318	2327	2336	2345	2354	2363	2372
2381	2390	2399	2408	2417	2426	2435	2444	2453
2462	2471	2480	2489	2498	2507	2516	2525	2534
2543	2552	2561	2570	2579	2588	2597	2606	2615
2624	2633	2642	2651	2660	2669	2678	2687	2696
2705	2714	2723	2732	2741	2750	2759	2768	2777
2786	2795	2804	2813	2822	2831	2840	2849	2858
2867	2876	2885	2894	2903	2912	2921	2930	2939
2948	2957	2966	2975	2984	2993	3002	3011	3020
3029	3038	3047	3056	3065	3074	3083	3092	3101
3110	3119	3128	3137	3146	3155	3164	3173	3182
3191	3200	3209	3218	3227	3236	3245	3254	3263
3272	3281	3290	3299	3308	3317	3326	3335	3344
3353	3362	3371	3380	3389	3398	3407	3416	3425
3434	3443	3452	3461	3470	3479	3488	3497	3506
3515	3524	3533	3542	3551	3560	3569	3578	3587
3596	3605	3614	3623	3632	3641	3650	3659	3668
3677	3686	3695	3704	3713	3722	3731	3740	3749
3758	3767	3776	3785	3794	3803	3812	3821	3830
3839	3848	3857	3866	3875	3884	3893	3902	3911
3920	3929	3938	3947	3956	3965	3974	3983	3992
4001	4010	4019	4028	4037	4046	4055	4064	4073
4082	4091	4100	4109	4118	4127	4136	4145	4154
4163	4172	4181	4190	4199	4208	4217	4226	4235
4244	4253	4262	4271	4280	4289	4298	4307	4316
4325	4334	4343	4352	4361	4370	4379	4388	4397
4406	4415	4424	4433	4442	4451	4460	4469	4478
4487	4496	4505	4514	4523	4532	4541	4550	4559
4568	4577	4586	4595	4604	4613	4622	4631	4640
4649	4658	4667	4676	4685	4694	4703	4712	4721
4730	4739	4748	4757	4766	4775	4784	4793	4802
4811	4820	4829	4838	4847	4856	4865	4874	4883
4892	4901	4910	4919	4928	4937	4946	4955	4964
4973	4982	4991	5000	5009	5018	5027	5036	5045
5054	5063	5072	5081	5090	5099	5108	5117	5126
5135	5144	5153	5162	5171	5180	5189	5198	5207
5216	5225	5234	5243	5252	5261	5270	5279	5288
5297	5306	5315	5324	5333	5342	5351	5360	5369
5378	5387	5396	5405	5414	5423	5432	5441	5450
5459	5468	5477	5486	5495	5504	5513	5522	5531
5540	5549	5558	5567	5576	5585	5594	5603	5612
5621	5630	5639	5648	5657	5666	5675	5684	5693
5702	5711	5720	5729	5738	5747	5756	5765	5774
5783	5792	5801	5810	5819	5828	5837	5846	5855
5864	5873	5882	5891	5900	5909	5918	5927	5936
5945	5954	5963	5972	5981	5990	5999	6008	6017
6026	6035	6044	6053	6062	6071	6080	6089	6098
6107	6116	6125	6134	6143	6152	6161	6170	6179
6188	6197	6206	6215	6224	6233	6242	6251	6260
6269	6278	6287	6296	6305	6314	6323	6332	6341
6350	6359	6368	6377	6386	6395	6404	6413	6422
6431	6440	6449	6458	6467	6476	6485	6494	6503
6512	6521	6530	6539	6548	6557	6566	6575	6584
6593	6602	6611	6620	6629	6638	6647	6656	6665
6674	6683	6692	6701	6710	6719	6728	6737	6746
6755	6764	6773	6782	6791	6800	6809	6818	6827
6836	6845	6854	6863	6872	6881	6890	6899	6908
6917	6926	6935	6944	6953	6962	6971	6980	6989
6998	7007	7016	7025	7034	7043	7052	7061	7070
7079	7088	7097	7106	7115	7124	7133	7142	7151
7160	7169	7178	7187	7196	7205	7214	7223	7232
7241	7250	7259	7268	7277	7286	7295	7304	7313
7322	7331	7340	7349	7358	7367	7376	7385	7394
7403	7412	7421	7430	7439	7448	7457	7466	7475
7484	7493	7502	7511	7520	7529	7538	7547	7556
7565	7574	7583	7592	7601	7610	7619	7628	7637
7646	7655	7664	7673	7682	7691	7700	7709	7718
7727	7736	7745	7754	7763	7772	7781	7790	7799
7808	7817	7826	7835	7844	7853	7862	7871	7880
7889	7898	7907	7916	7925	7934	7943	7952	7961
7970	7979	7988	7997	8006	8015	8024	8033	8042
8051	8060	8069	8078	8087	8096	8105	8114	8123
8132	8141	8150	8159	8168	8177	8186	8195	8204
8213	8222	8231	8240	8249	8258	8267	8276	8285
8294	8303	8312	8321	8330	8339	8348	8357	8366
8375	8384	8393	8402	8411	8420	8429	8438	8447
8456	8465	8474	8483	8492	8501	8510	8519	8528
8537	8546	8555	8564	8573	8582	8591	8600	8609
8618	8627	8636	8645	8654	8663	8672	8681	8690
8699	8708	8717	8726	8735	8744	8753	8762	8771
8780	8789	8798	8807	8816	8825	8834	8843	8852
8861	8870	8879	8888	8897	8906	8915	8924	8933
8942	8951	8960	8969	8978	8987	8996	9005	9014
9023	9032	9041	9050	9059	9068	9077	9086	9095
9104	9113	9122	9131	9140	9149	9158	9167	9176
9185	9194	9203	9212	9221	9230	9239	9248	9257
9266	9275	9284	9293	9302	9311	9320	9329	9338
9347	9356	9365	9374	9383	9392	9401	9410	9419
9428	9437	9446	9455	9464	9473	9482	9491	9500
9509	9518	9527	9536	9545	9554	9563	9572	9581
9590	9599	9608	9617	9626	9635	9644	9653	9662
9671	9680	9689	9698	9707	9716	9725	9734	9743
9752	9761	9770	9779	9788	9797	9806	9815	9824
9833	9842	9851	9860	9869	9878	9887	9896	9905
9914	9923	9932	9941	9950	9959	9968	9977	9986
9995	10004	10013	10022	10031	10040	10049	10058	10067
10076	10085	10094	10103	10112	10121	10130	10139	10148
10157	10166	10175	10184	10193	10202	10211	10220	10229
10238	10247	10256	10265	10274	10283	10292	10301	10310
10319	10328	10337	10346	10355	10364	10373	10382	10391
10400	10409	10418	10427	10436	10445	10454	10463	10472
10481	10490	10499	10508	10517	10526	10535	10544	10553
10562	10571	10580	10589	10598	10607	10616	10625	10634
10643	10652	106						